

Secretaría de Educación en el Estado de Tabasco

Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Dirección de Programas Especiales de Inversión

REQUISITOS QUE DEBE DE CUMPLIR EL INMUEBLE DESTINADO A CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI).

El tipo de inmueble en el que funcione el **Centro de Desarrollo Infantil** será determinante para el logro de sus objetivos, es por ello que debe ser construido ex profeso, con objeto de asegurar que tenga las condiciones de localización, orientación, superficie y distribución que garanticen su adecuado funcionamiento.

El **CENDI** debe estar localizado en un sitio que ofrezca garantías de seguridad para el cruce y tránsito peatonal, sin colindancias altas que perjudiquen las condiciones naturales de iluminación, alejado de aglomeraciones, apartado de ruidos, olores y de cualquier instalación que pudiera representar molestias o riesgos para los niños.

La orientación deberá ser adecuada a las condiciones climatológicas de cada lugar, adaptando los esquemas de distribución a las necesidades del funcionamiento, tratando de lograr las mejores condiciones de temperatura, iluminación y ventilación.

Se recomienda que el terreno sea de topografía básicamente plana, para favorecer la seguridad de los niños y el funcionamiento del servicio, en el caso contrario, cuidar que las áreas de circulación se adapten a las características antropométricas del niño.

La superficie que se requiere, se establece de acuerdo a los siguientes parámetros:

- **Área de Servicios Técnico-Administrativos:** recepción, dirección, cubículo del médico, psicólogo y trabajador social, así como los servicios sanitarios de esta área, un total aproximado de 160.00 m².
- **Área de Estancia de Niños:** aulas o salas de Lactantes, Maternales y Preescolares, salón de usos múltiples y sanitarios para los niños, a razón de 2.34 m² por niño.
- **Área de Servicios Generales:** cocina, banco de leche, comedor, almacén de víveres, bodegas de enseres y material didáctico, lavandería y servicios sanitarios para el personal, a razón de 1.09 m² por niño.
- **Áreas de recreación al aire libre,** a razón de 3.44 m² por niño.
- **Áreas de circulación,** a razón de 1.80 m² por niño.

Con relación a la distribución de los espacios, es conveniente ubicarlos de acuerdo a un esquema que establezca claras y coherentes relaciones entre los diferentes servicios y no en un simple proceso aditivo en el que, conectados por una circulación, se disponen los locales uno tras otro sin distinguir jerarquías entre los mismos.

Es recomendable manejar una estructura modular que agrupe, en cada módulo, aquellos servicios que tienen interdependencia mayor, así como agrupar en paquetes todos aquellos locales que requieran de instalaciones similares.

Se recomienda que el **CENDI** sea construido en una sola planta, ya que ofrece una mayor seguridad y facilita su funcionamiento; aunque no se excluya la posibilidad de ser construido en dos plantas de acuerdo a las dimensiones del terreno con que se cuente cuidando las máximas medidas de seguridad en barandales y escaleras, deberán utilizarse materiales y acabados de fácil limpieza y resistencia al tránsito, cuidando las

condiciones térmicas de éstos, es decir acordes a las características climatológicas donde se construye el **CENDI**.

Es importante que algunos de los materiales colocados en pisos, muros y techos de la aulas de estancia de los niños, tengan un alto índice de absorción acústica. Se sugiere que se utilicen colores tenues para dar sensación de tranquilidad y brillantez.

Mobiliario y Equipo.

A continuación, se enlista el mobiliario y equipo que se requiere para el adecuado funcionamiento de un **CENDI**:

Vestíbulo o Recepción:

Mostrador para realizar el filtro
Sillones o sillas
Pizarrón
Equipo de sonido con micrófono

Servicio de Trabajo Social:

Escritorio
Sillas
Archivero
Máquina de escribir

Dirección:

Escritorio
Credenza
Sillón giratorio
Sillones fijos
Mesa de juntas
Sillas
Teléfono
Nicho para bandera
Bandera Nacional

Jefatura de Servicio de Trabajo Social:

Escritorio
Sillas
Archivero
Máquina de escribir

Jefatura de Servicio Pedagógico:

Escritorio
Sillas
Archivero

Secretaría:

Escritorio Secretarial
Silla
Archivero
Máquina de escribir
Teléfono secretarial

Área de Lactantes:

Cunas (Lactantes 1)
Colchones (Lactantes 2 y 3)
Baños de Artesa
Muebles de guarda
Barra de caminata (Lactantes 2 y 3)
Espejo

Servicio Médico:

Escritorio
Sillas
Archivero
Cuna de hospital
Mueble para exploración pediátrica

Silla portabebé (Lactante 1 y 2)
Sillas periqueras (Lactantes 2 y 3)

Área de Maternales:

Mesas
Sillas

Equipo médico básico para las funciones del Mueble de guarda

servicio

Servicio Pedagógico:

Escritorio

Sillas

Archivero

Mueble de guarda para material didáctico

Cronómetro digital

Área de Preescolares:

Mesa

Sillas

Muebles de guarda

Colchones

Tablero de corcho y pizarrón

Aula de Usos Múltiples:

Mueble de guarda

Silla apilables (niños y adultos)

Piano

espejo

proyector

Sanitarios de Niños:

Tazas (w.c.)

lavamanos

toalleros

portavasos

Portacepillos de dientes

Cocina:

Estufa industrial

Horno

Plancha o comal

Campana

Refrigerador

Colchones

Tablero de corcho y pizarrón

Espejo

Comedor:

Mesas

Sillas

Anaqueles

Vajilla

Cubierto

Almacén de Víveres:

Escritorio

Silla

Anaqueles

Báscula de 120 kg

Báscula de cocina

Bodega de Enseres:

Anaqueles

Equipo básico de Limpieza

Equipo básico de mantenimiento

Bodega de Material Didáctico:

Enseres

Lavandería:

Lavadora secadora

Mesa para planchar

anaqueles

plancha

Sanitarios de Personal:

Tazas (w.c.)

lavamanos

Muebles de guarda

Banco de Leche:

Congelador

Fregadero

Mesas de trabajo

Anaqueles

Filtro de agua

Licuadaora

Batidora

Olla express

Exprimidor y extractor de jugos

Batería de cocina

Estufa o parrilla eléctrica

Refrigerador

Fregadero

Anaqueles

Lavador de biberones

Licuadaora

Mezcladora de leches

Filtro de agua

Batería de cocina